



Migración irregular: inquietudes y desafíos que demandan solución

El concejal de Punta Arenas, Germán Flores, planteó su inquietud ante el aumento de migrantes en situación irregular en la Región de Magallanes, tras conocer datos de la Policía de Investigaciones que arrojan cifras preocupantes respecto al tema. Para ello, el edil hizo llegar un oficio al delegado presidencial, José Ruiz, donde manifiesta su alarma y formula interrogantes sobre la situación: "¿Dónde viven, de qué viven, a qué se dedican y por dónde están ingresando los migrantes ilegales?". Según el Departamento de Migraciones de la PDI, entre enero y noviembre de 2024, fueron fiscalizados 1.026 migrantes en Punta Arenas, estable-

ciéndose que 322 de ellos estaban en situación irregular, habiendo ingresado a la zona de manera clandestina. El oficio presentado por Flores en la oficina de partes de la delegación presidencial enfatiza en la necesidad de implementar medidas de control más estrictas, llamando a evitar la normalización de estos hechos. "Estamos frente a un problema que podría escalar y llegar a niveles similares a los del norte del país", declaró tras la entrega del documento. El concejal aclaró que la migración no es negativa en sí misma, pero subrayó la importancia de que los extranjeros cumplan con las normativas vigentes, aportando al desarrollo regional de manera legal y regulada:

"Quiero que a nuestra región lleguen personas que vengan a contribuir y aportar, tal como lo han hecho miles de extranjeros que han hecho de esta tierra, su tierra", remarcó. La acción del edil encontró inmediata respuesta en el encargado regional de Migraciones, Oscar Valenzuela, quien salió al paso de los argumentos esgrimidos por el concejal. Valenzuela llamó a "no mezclar datos que pueden ser no comparables" y que "no todos los extranjeros irregulares son potenciales delincuentes". Indicó que los migrantes representan un 0,6% de la población a nivel nacional y un 0,3% de los irregulares que viven en el país. El director regional de Migraciones

explicó que desde su entidad se está llevando a cabo un proceso de regularización acotada. "Esto no será una amnistía", aseguró. A dicha regularización podrán acceder quienes se hayan empadronado y no tengan antecedentes penales. Sin duda que el tema de la migración es una realidad de alto impacto social, que ha generado problemas de hacinamiento, colapso de servicios básicos, vulnerabilidad de familias con menores de edad, enfermedades y tensiones con la población local, por lo que demanda implementar medidas urgentes que respondan adecuada e inteligentemente a la magnitud de la problemática y conduzcan a su solución.